

La digitalización del Boletín de la Biblioteca
de Menéndez Pelayo:
Acceso a la información
e integridad de las colecciones

XAVIER AGENJO¹
FRANCISCA HERNÁNDEZ²

El *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*³ se comenzó a editar en 1919⁴ y desde entonces se ha venido publicando ininterrumpidamente, excepto durante el periodo de la Guerra Civil, tras la que incluso se promovió un cambio de cabecera que, afortunadamente, no llegó a cuajar, reanudándose su marcha regular. Hasta este año han aparecido 75 tomos y se encuentra en prensa el 76, correspondiente a 1999. La revista cuenta con una amplia difusión en su campo especializado de actuación, como lo prueba el elevado número de citas, que suelen recibir los artículos que difunde, en las numerosas publicaciones especializadas en la cultura y literatura españolas. Otra prueba de su repercusión es la elevada tasa de canje con otras publicaciones similares que alcanza en 1999 el centenar de títulos.

¹ Director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo

² Coordinadora de la Red de Centros y Archivo Virtual de la Cultura Española Contemporánea.

³ *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*. En.-feb. 1919. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo, 1919. v.; 24 cm. Bimestral; anual. Disponible también en microficha. ISSN 0006-1646 = Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo.

⁴ Para más detalles sobre la historia del *Boletín* puede consultarse el artículo de Manuel Revuelta Sañudo *La Biblioteca de Menéndez Pelayo // Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo. ISSN 0006-1646. LV (1979) 297-300.

Existe una fuerte implantación histórica de esta revista en muchas bibliotecas. En efecto, si se consulta el Catálogo Colectivo Español de Publicaciones Periódicas, a fecha 21 de junio de 1999 aparecen hasta un total de 77 colecciones, aunque no debe olvidarse que la actualización del Catálogo Colectivo no es aún completa⁵. Justamente y como resultado de la consulta a este Catálogo en línea se pudo comprobar que era bastante considerable el número de instituciones que, por múltiples razones, poseían colecciones incompletas del *Boletín*, lagunas que se conocen técnicamente según la norma ISO 10324 como gap.

Por esta razón hace ya algunos años que se tomó la decisión de microfilmear la colección completa en 103 microfichas⁶, solución muy bien recibida sobre todo en universidades americanas, bien en sus bibliotecas o en sus departamentos de español. Sin embargo, las limitaciones de las microfichas son en la actualidad perfectamente subsanables y para ello se tomó la decisión de digitalizar la colección completa, de forma tal que se satisficieran todas las demandas posibles. Esta decisión se tomó en el marco más amplio de la nueva política de difusión de textos electrónicos adoptada por la Biblioteca de Menéndez Pelayo. De hecho, desde 1997 se estaba trabajando con la Fundación Histórica Tavera⁷ en el primer paso de un ambicioso proyecto⁸ que recibe el nombre de *Biblioteca Virtual de Menéndez Pelayo*, cuyo primer resultado ha sido *Menéndez Pelayo digital*⁹ que se presentó en la Cátedra de Menéndez Pelayo el 21 de octubre de 1999, en la Hispanic Society de Nueva York el día 9 de noviembre y en la Biblioteca Nacional del Museo de Antropología de México el 12 del mismo mes. Nuestro artículo.

De forma simultánea al proyecto *Biblioteca Virtual de Menéndez Pelayo* se abordó el proyecto de digitalización del *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*.

⁵ La última aportación sobre el estado de la cuestión puede consultarse en *Nueva fase del Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas: el intercambio de información informatizada* // Francisca Hernández Carrascal, Xavier Agenjo Bullón / *Archivos, bibliotecas, centros de documentación y museos en el Estado de las autonomías: actas del VI Congreso Nacional de ANABAD: [Murcia, 26, 27 y 28 de junio de 1996]*. Murcia: ANABAD-Murcia; Consejería de Cultura y Educación, 1997. pp. 331-338. Desde entonces, se ha puesto en funcionamiento la base de datos del Catálogo Colectivo Español de Publicaciones Periódicas formado por 70.677 registros bibliográficos, 278.635 registros de fondos pertenecientes a 1.140 bibliotecas (<http://www.bne.es/esp/ccpp.htm>). Esperamos que cuando este texto se publique se haya finalizado la actualización de los registros procedentes de las bibliotecas del CSIC.

⁶ *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo [Microforma]*. En.-feb. 1919. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo, 1919. microfichas; 11 x 15 cm.

⁷ Para más información sobre esta fundación puede consultarse su página web <http://www.tavera.com>

⁸ *La Biblioteca Virtual de Menéndez Pelayo: el acceso a los documentos primarios* / Xavier Agenjo, Francisca Hernández // *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*. Santander: Biblioteca de Menéndez Pelayo. LXXV (1999). [En prensa].

⁹ *Menéndez Pelayo digital* [recurso electrónico] / coordinación general. Tachi Larramendi; coordinación científica Ignacio González Casanovas, Xavier Agenjo Bullón. Santander: Caja Cantabria. Obra Social y Cultural, 1999. 1 disco (cd-rom). Contiene: Obras completas. Epistolario. Bibliografía. ISBN 84-89763-62-3.

yo. Para ello se ha contado, además de la aportación de la Fundación Histórica Tavera, con el apoyo del Ayuntamiento de Santander. En cualquier caso, y meramente a efecto ilustrativo para quien desee emprender proyectos similares, conviene advertir que el presupuesto no ha superado los tres millones de pesetas. Los ejecutores materiales de la operación han sido los documentalistas e informáticos de la empresa Digibis, ligada a la Fundación Histórica Tavera, a la que se le debe ya una impresionante lista de publicaciones en soporte digital tal vez no suficientemente reconocida¹⁰.

Desde el punto de vista técnico se optó por una digitalización en modo imagen con una resolución de 400 ppp en formato TIFF, con compresión Grupo IV, tanto para la digitalización de los textos como para las láminas que acompañan en ocasiones a los artículos. El total de la información de las cerca de 30.000 páginas cabe en 3 cd-rom y está previsto que en la próxima actualización, que se publicará el año 2000 incluyendo la digitalización de cinco nuevos números del *Boletín*, que el soporte elegido sea el DVD.

Está claro que el acceso a la información contenida en unas páginas digitalizadas en modo imagen, y no en ASCII, depende de la indización de los contenidos; de otro modo no se obtienen ventajas superiores a la paginación tradicional. Afortunadamente el *Boletín* tenía este trabajo hecho, realizado por el personal de la Biblioteca, ya que Andrés del Rey y Rosa Fernández publicaron unos magníficos índices¹¹ que ampliaban y mejoraban considerablemente el que en 1938 elaboró Tomás Maza y el que en 1959 reunió Ignacio Aguilera, tercer director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. Estos índices son sumamente amplios y contienen varios subíndices, el de artículos, donde se reflejan los autores, títulos, número y páginas del *Boletín* en el que aparecieron publicados; el índice de obras reseñadas en el que aparecen los autores de las obras reseñadas, sus títulos, editores literarios, traductores, prologuistas, etc., así como los autores de las reseñas; el índice de la Crónica, en el que se referencian los actos, homenajes, reuniones y noticias internas de la Biblioteca; y por último, y como complemento a los otros, el índice general de materias permite un acceso temático al contenido completo del *Boletín*. Los documentalistas de Digibis, dirigidos por Almudena de la Fuente y la pequeña colaboración del Director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, han transformado y reordenado estos índices, depurándolos considerablemente.

También están consultables en línea en la página web de la Biblioteca de Menéndez Pelayo <<http://www.unicam.es/bibmp/boletin1.htm>> y han probado su eficacia a través del elevado número de consultas que indican los marcadores estadísticos de esta página, y sobre todo a través de las solicitudes de docu-

¹⁰ Información sobre la empresa puede obtenerse en <http://www.digibis.com>. Una lista completa de sus publicaciones está en <http://www.digibis.com/digibis/aproductos.htm>.

¹¹ *Índices del Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo (1919-1995)* / Andrés del Rey Sayagués, Rosa Fernández Lera // *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo. ISSN 0006-1646. LXXII (1996) 269-416. <http://www.unicam.es/bibmp/boletin1.htm>

mentos que han generado. Aunque el Índice apareció en el tomo de 1996, lógicamente se ha actualizado con las nuevas entradas correspondientes a los años 1997 y 1998.

Está claro que la digitalización de una publicación periódica en modo imagen se convierte en un magnífico instrumento de acceso a la información si va provisto de unos índices completos. Cuanto mayor sea el grado de exhaustividad de los referidos índices mayor será la eficacia en la búsqueda de la información. En este caso contamos, como se ha dicho, con unos índices considerablemente completos, lo cual no excluye que en una fase posterior del proyecto se lleve a cabo un reconocimiento óptico de caracteres de las imágenes digitalizadas, que permitirán la búsqueda sobre la totalidad del texto del Boletín. No debe olvidarse que para obtener buenos resultados en la aplicación de OCR sobre imágenes digitales, éstas deben alcanzar un umbral mínimo de resolución que se sitúa en torno a los 400 ppp. Por esta razón se optó desde el primer momento por un nivel tan alto de resolución.

Como se ha dicho al principio, la premisa básica que ha empujado a la digitalización del *Boletín* ha sido la difusión de su contenido a los ciudadanos y, en términos generales, la mejora del acceso a las publicaciones conservadas en la Biblioteca. Una duda frecuente en torno a la digitalización es la conveniencia o no de poner en línea el contenido completo de una o varias, en ocasiones muchas, publicaciones. Esta duda está motivada por los problemas de derechos de autor, de costes, de control del número de accesos, relacionados con la decisión, pero en ocasiones también está producida por un planteamiento muy conservador en cuanto a la difusión de los contenidos. En el caso del *Boletín* no existen problemas de derechos de autor sobre la publicación, ya que la editora, la Sociedad Menéndez Pelayo, continua siendo la editora de la versión electrónica de esta publicación y su proyecto es el de actualizar esta versión con posterioridad a la tradicional edición en papel. Es decir, se pretende la coexistencia de ambas versiones. En cuanto a los costes, ya se ha mencionado el presupuesto con el que cuenta el proyecto, y se prevé una reducción drástica de los esfuerzos de personal en el proceso de respuesta a las solicitudes de números atrasados. Con todo ello, la influencia en los costes no puede ser considerada sólo en términos directos, sino a la luz de la mejora del acceso a la información que representa, y los beneficios indirectos que conlleva.

Es frecuente que el tema del acceso en línea a los contenidos de publicaciones digitalizadas lleve aparejado una discusión acerca de la conveniencia del acceso libre a las mismas, transportando a Internet la misma polémica acceso libre/acceso restringido que se debate en algunas bibliotecas con fondos especiales. A nuestro modo de ver esta discusión no es aplicable en absoluto a Internet y supone una aplicación poco justa de los presupuestos del Estado con los que funcionamos. Otra visión, también restrictiva aunque mucho más vistosa, es la de alimentar los sitios web con algunas de las publicaciones de mayor interés, supuestamente, a modo de escaparate virtual de una institución. Con ello se corre el peligro de que una vez compuesto el escaparate y demostrado el prestigio de una institución con algunas imágenes, se

abandonen los proyectos y con ello el objetivo de facilitar a los ciudadanos el acceso a la información.

La resolución de esta discusión debe basarse en criterios técnicos, para lo cual nos permitimos aportar una pequeña sugerencia metodológica. ¿Hasta qué punto será necesario poner en línea el contenido completo de la digitalización del *Boletín* o mantenerlo exclusivamente en soportes DVD?. Continuando con la línea de facilitar el acceso a la información, en lo que no hay ninguna duda es en las enormes ventajas que tiene que los índices sean accesibles en Internet, pero tal vez, la velocidad de transmisión de la información en la Internet de 1999 suponga un freno a su consulta. En cambio, el almacenamiento de la información en un servidor no parece presentar muchas dificultades dado el abaratamiento de la memoria. Sin duda se podrá profundizar técnicamente en esta cuestión analizándola sobre la base de las ratios entre el volumen de información y costes en euros por número de consultas y recuperaciones de información a través de la línea. Parece claro que tendrá que existir una relación directa entre el índice de consulta de la información y el rateo de disponibilidad.

Por último, añadir que la versión digitalizada del Boletín de la *Biblioteca de Menéndez Pelayo* se presentó el jueves día 4 de noviembre de 1999 en la Catedral de la Biblioteca de Menéndez Pelayo de Santander.